

LA INFANCIA DE GRANADA Una nota de la Junta provincial de Protección de Menores

(Como respuesta a un artículo de EL DEFENSOR relacionado con el problema de la mendicidad infantil en Granada, el secretario de la Junta provincial de Protección de Menores, don José Palop, nos envía el escrito que a continuación publicamos.)

El DEFENSOR DE GRANADA dedica el fondo del viernes a la Junta provincial de Menores, haciéndolo con altura de miras y rectitud dignas de ser recogidas y aun agradecidas, ya que nos dan pie para exponer toda nuestra actuación a los efectos de que, siendo conocida, sea estimada y contemos con la cooperación del pueblo granadino.

Como la suerte de nuestras instituciones está ligada fundamentalmente a nuestros ingresos, vamos a contestar, en primer término, exponiendo la obra de nuestra Comisión administrativa.

En tiempos de la vieja Junta, los gobernadores, por sí mismos, resolvían todo el régimen económico de la misma, dependiendo nuestros ingresos de la honradez del gobernador y del cariño que tenía hacia nuestras instituciones; de justicia es reconocer que los hubo buenos, y entre ellos ninguno como el señor Doménguez.

Hoy, el gobernador, con todo el prestigio que le corresponde como presidente, está desligado de las cuestiones administrativas, sin perjuicio de sus derechos como miembro de la Junta, y de que como buen presidente ayude y proteja a la Comisión administrativa. Esta Comisión, sin aceptar los gases que el cargo lleva consigo, se ha preocupado de arrancar el viejo vicio de cada cual pagaba con arreglo a su voluntad y a sus influencias, y así del todo se ha logrado desarrancar esta conducta desmoralizadora, es pensando que los políticos granadinos, en lo sucesivo, no se atrevan a servir de veladores para sus parientes y amigos; tan solo en los espectáculos eventuales y en los teatros es donde hace falta meter el arado, y con la perseverancia esperamos lograrlo sin necesidad de tener que aplicar la ley.

No todo es optimismo; actualmente, a pesar de la circular recientemente dada a la prensa local, salvo la Empresa que organiza los bailes en el teatro Cervantes, nadie, absolutamente nadie se ha preocupado, entre los organizadores de bailes, de cumplir sus obligaciones para con esta Junta; sólo se piensa en divertirse, en la orgía y en la lascivia, pretendiendo eludirnos, esquivar la entrega de unos ochavos para los hijos del pueblo que se mueren en tre miserias; pero por esta vez no les valdrá; el señor Escudero presta su hermosa cooperación, y nosotros —por nuestra parte— no abandonamos la brecha; baile que se celebre, o paga o se le embarga; y como hacemos con este espectáculo, estamos dispuestos a hacer con todos.

La Comisión administrativa ha variado radicalmente todo su régimen de ingresos y ha establecido bases que permitan la pronta moralización de sus fuentes, pudiéndose actualmente fiscalizar cada una de sus partidas, cosa que no ocurría antes; en el mismo sentido está ya en el ministerio, para su refrendo, las tarifas para la percepción del impuesto a feriantes y similares, acabándose definitivamente con el viejo sistema de gimnasia sueca; así mismo, hace tiempo que está en la Dirección general de Bellas Artes el expediente para que se cobre el impuesto a las entradas de turismo, como en justicia y en buena lógica procede, siendo de desear que, puesto que don Fernando de los Ríos es diputado por Granada, el impuesto sea pequeño y de equidad, y en beneficio de los sitios desahuciosos de Granada, que como ministro que es del ramo, reanule la cuestión mediante una orden comunicada, o en la forma que se estime más viable para la pronta percepción de dicho impuesto.

También tiene la Comisión administrativa sobre el despacho del señor gobernador un minucioso reglamento para establecer una tómbola, que si se autorizase, confiamos que sus ingresos bastarán para todas nuestras necesidades; a tener que gobernar a ninguna Empresa. Hemos gestionado del excelentísimo Ayuntamiento la cesión de un solar para establecer en él nuestra casa solariega, en la que tendrán cabida nuestras instituciones de Paucicultura actuales, el Tribunal Tutelar, las oficinas y una guardería infantil donde las madres obreras podrán dejar sus hijos, en tanto abandonen ellos su hogar; si se autoriza la tómbola, pronto sería este proyecto una «magnífica realidad»; por de pronto, confiamos que el señor Palanco, como de buena gana nos lo tiene ofrecido, convoque la sesión extraordinaria en que se ha de aprobar.

Nuestras instituciones son múltiples y cada una de ellas, a quien debe conocer su día a día: «Gota de Leche», Consulta prenatal, Consulta de niños lactantes sanos y enfermos, Comedor maternal, R. F. matorios y Tribunal Tutelar; para describirlos necesitaríamos tiempo y espacio de que no tenemos gracia. El problema del Asilo del Pilar es

La Internacional Socialista entrará en negociaciones con la Internacional Comunista

Madrid 25.—La Internacional Socialista Obrera ha publicado un manifiesto dirigiéndose a los trabajadores del mundo entero.

VIDA ESCOLAR

A. P. E. de Magisterio. Conferencia aplazada

La conferencia sobre «El divorcio» anunciada para ayer en la Escuela Normal del Magisterio ha sido aplazada para el próximo jueves, 2 de Marzo, a las cinco de la tarde.

Suscribase a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

EN EL TEATRO CERVANTES

El mitin derechista contra el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

A las once de la mañana se celebró ayer en el teatro Cervantes el mitin organizado por las Asociaciones de Madres Cristianas y Padres de Familia, en señal de protesta contra el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que se discute en las Cortes.

Ocupó la presidencia el ex alcalde de Granada y concejal don Fermín Garrido Quintana, con doña Francisca de Velasco y don Carlos Morenilla Blancos.

En primer término y para dar comienzo al acto, pronunció unas palabras don Fermín Garrido Quintana.

Después hablaron don Francisco Jiménez Casquet, estudiante de Farmacia, perteneciente a la Asociación de Estudiantes Católicos; doña Concepción Moreno Barreda, don Julio Moreno Dávila, secretario de la Unión de Derechas, y finalmente, el concejal derechista don Carlos Morenilla Blancos, cerrándose el acto con unas palabras del señor Garrido Quintana.

El señor Jiménez Casquet se ocupó de lo concerniente a la educación de la juventud.

La señora Moreno Barreda habló de vindicaciones y derechos de las madres de familias cristianas en orden a la educación de sus hijos.

El señor Moreno Dávila trató del problema relativo a la persecución de la Iglesia, afirmando que hoy las preces de todos los cristianos del orbe se congregan a que en España vuelva a renacer la paz, por entender que en nuestra nación están peregrinados la Iglesia y los católicos.

El señor Morenilla analizó el artículo 26 de la Constitución y los puntos fundamentales que contiene el proyecto de ley del Gobierno y el de la Comisión parlamentaria, y aseguró que ese proyecto va en contra de los derechos naturales, de los de

Desde Guadix HAN SIDO DETENIDOS LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA COLOCACION DE PETARDOS Y OTRAS VIOLENCIAS

Guadix 25 (5 t.).—Hoy han sido detenidos Torcuato Pérez Marcos, José Marruecos Montalbán, Manuel Poyatos Requena, Francisco Gullar López Joaquín Navarrete Hernández, Torcuato Ortiz Poyatos, Santiago Cruz Taute y Juan Antonio Pérez Marcos, todos ellos pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, recientemente clausurada.

Las detenciones se han realizado como supuestos autores de la colocación de un petardo; de haber cortado las líneas telefónicas, telegráficas y de energía eléctrica, e intento de incendio con gasolina de la casa de don Rafael Peñuela, administrador del ex conde de Peñaflor.

Las referidas detenciones las llevaron a cabo los policías de esta población, auxiliados eficazmente por la Guardia municipal.

Información municipal

Le ha sido impuesto un correctivo a un practicante por no despatchar un específico

El teniente de alcalde, delegado de Asistencia Social, señor Gómez Juárez, ha tenido conocimiento del hecho ocurrido en la madrugada de ayer en la farmacia municipal, con motivo del despacho de un específico urgente, a una desgraciada mujer, cuyo medicamento le habían en la farmacia y por un descuido del practicante no le fué facilitado, pues alegaba que se acababa del mismo.

Al indicado practicante le ha sido impuesto el correctivo de dos días de haber del sueldo que disfruta.

El mantón y el vestido de la Tarasca

Para ayer estaba anunciada la suelta del mantón y vestido que lució la Tarasca durante las fiestas del Corpus de 1931.

Como no se presentara ningún postor se declaró de alerta la subasta, que a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

El baile de esta noche

Se recuerda a los señores socios que hoy se celebrará en el hotel Palace el baile de la Marine, primero de los de Carnaval.

Las tarjetas para los socios están a su disposición en la conserjería de este Centro o en el hotel Palace.

La Marsellesa

Era en los últimos días del régimen monárquico cuando un amigo le recomendaba asiduamente al director de la banda municipal.

«Amigo Montero, deben ustedes enseñar la Marsellesa. ¡Mire usted que esto se viene abajo!»

«Todos los días la misma cantinela. — ¡Que esto se cae! ¡Que va a venir la República y la banda no sabe ningún himno revolucionario! ¡Maestro, la Marsellesa!»

Chocan un automóvil y una camioneta, resultando dos muertos y dos heridos graves

Valencia 25.—En la carretera de Valencia a Sueca chocó un automóvil de turismo contra una camioneta de esta matrícula cargada de muebles y conducida por Joaquín Camps.

La proclamación de vocales de la Junta provincial de Reforma Agraria

Ayer, la Junta provincial del Censo Electoral se reunió en la Sala de O'Civil de la Audiencia, a las diez y media de la mañana; para proceder al escrutinio de las actas de votación recibidas para la elección de vocales de la Junta provincial de Reforma Agraria.

Presidió don Alejandro Otero Fernández, vicepresidente de la Provincial del Censo, y asistieron los vocales don Pascual Nacher Vilar, don Santiago O'iveros Santaló, don Antonio García Trevijano, don Juan Quezada Deleito, don Cristóbal López Mezquita, don Guillermo Sánchez Diezmas, don José González Martínez, don Rafael García Duarte, don Francisco González Carrascosa y don Angel López García, y el secretario señor Torres Calleja.

Terminado el largo escrutinio, que duró hasta las siete de la noche, se proclamaron vocales propietarios para la Junta provincial de Reforma Agraria; a los señores don Alfonso Labella Navarrete, don José Centeno Roldán y don Juan Abril Ramírez de Arellano.

Suplentes de los anteriores: Don Joaquín Castillo Valdivia, don Ramón Ortiz Ventué y don Abelardo Ibáñez Navarro.

Vocales obreros en representación de las sociedades de obreros campesinos: Don Juan Fernández Rosillo, don Miguel Jiménez Castillo y don Antonio Pérez Funes.

Suplentes: Don Manuel Poyatos Carvajal, don Manuel Ruiz Castañeda y don Antonio María García.

La reunión de los radicales socialistas

Se indicó la posibilidad de que presida un Gobierno el señor Domínguez; pero éste asegura que si el actual Gabinete cae por el voto adverso de los radicales socialistas, se retiraría a la vida privada

Madrid 25.—Se conocen nuevos detalles de la importante reunión celebrada por los radicales socialistas.

En dicha reunión, el señor Gordón Ordás pronunció un brillante discurso, que encontró mucho eco entre los reunidos; pero a medida que se aquietaban las posibilidades, se ponía en claro que no había ninguna. La reconciliación de lo irreconciliable era una quimera y un consiguientemente no habría presidente.

Aún parece que alguien indicó que el nuevo Gobierno podría presidirlo don Marcelino Domínguez porque en su destacado y relevante personalidad coincide la circunstancia de que el señor Domínguez convive fraternal y cordialmente con todos los grupos parlamentarios. Ni el señor Domínguez puso el veto a nadie ni nadie se lo puso a él.

La reforma agraria por el proyecto de ley de esta noche es el problema más fundamental de la República. Los amigos del señor Domínguez coinciden en decir que bien valía que lo pusiera en marcha desde la presidencia del Consejo.

Por otra parte, don Marcelino Domínguez, enterado de este propósito, manifestó a sus correligionarios que no hicieron ninguna gestión en ese sentido, porque si el Gobierno cae por el voto adverso de los radicales socialistas, o porque éstos nos imponen nuestra retirada del Gabinete—afirma—no se puede contar conmigo para nada. Mi lealtad me impide colaborar en el Gobierno que suceda al actual.

El sentido de la responsabilidad—decía el señor Domínguez—me obliga, después de una sanción de esa naturaleza, a retirarme de la vida pública para siempre.

El ministro de Justicia, por su parte, dijo que no ofrecía ninguna colaboración en el nuevo Gobierno; pero que él no se retiraría a la vida privada, sino que seguiría desde su escanón de diputado, defendiéndose del ataque que supone producir una crisis por un supuesto exceso de representación, y que en caso de acreditarse, con aplicación la sanción oportuna, habría cumplido con su deber el Gobierno.

EL PRECIO DEL PAN Los fabricantes piden el nombramiento de una comisión investigadora

Y anuncian el paro de la industria si no se les permite elevar los precios

En el local del Círculo Mercantil se celebró ayer, a las cinco de la tarde, una reunión de patronos panaderos de esta capital, bajo la presidencia del presidente de la Sociedad Patronal de Fabricantes de Pan don Rafael de Guevara y asistiendo el letrado asesor de la misma don Antonio Escobar Ruiz, y representantes de los productores del Fargue, Viznar y Alfacar que abastecen a Granada.

Por la presidencia se dió cuenta de un oficio recibido del Gobierno civil en el que se comunica que por acuerdo de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio se eleva la tasa de las harinas en cinco y seis céntimos kilo, según clase, sobre la tasa anterior, a partir del día de ayer, en que así se publica en el «Boletín Oficial», al mismo tiempo que se mantiene el precio actual del pan.

También se manifestó por la presidencia la extrañeza de los fabricantes de pan por esta nueva tasa fijada sin oír a los interesados.

La opinión unánime de los reunidos fue que no podrían mantener el actual precio del pan, por entender que el precio que se venden las harinas habrían de producir con pérdidas.

Aprobóse una proposición para que una comisión de autoridades, fabricantes, obreros y prensa inter-

COMENTARIOS POLITICOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

LO QUE DICE «EL LIBERAL»

Madrid 25.—«El Liberal» dice hoy: «Ha acabado por imponerse el sentido de la responsabilidad en el grupo de la mayoría y se ha dado un voto de confianza al Gobierno, no tan amplio como debía ser, pero sí lo suficientemente expreso para conjurar todo el peligro de la crisis».

No podéis olvidar este cuanto no están aprobadas las leyes orgánicas, que son de la exclusiva competencia de estas Cortes y la electoral, que también a ellas corresponde.

Los que insisten en producir la crisis sabiendo que no puede ser, que no conviene a la República la disolución de las Constituyentes sin cumplir su mandato, ¿qué es lo que se proponen?

Ya lo hemos preguntado antes de ahora y no quiséramos insistir más en ello.

Este es el nudo de la cuestión, nudo que no puede cortarse hoy, que no se corta con la disolución de las Constituyentes, sino cuando hayan terminado su mandato y no san y instrumento de Gobierno.

LO QUE DICE «AHORA»

Madrid 25.—El diario «Ahora», dice: A poco que se reflexione resulta que con el Parlamento actual no hay más Gobierno posible que éste.

Es menester aguardar a que el Cuerpo electoral de su fallo y a que puedan formarse otras constelaciones de partidos para que pueda surgir, sobre todo, una conjunción de fuerzas republicanas capaz de gobernar sin la tutela socialista.

Para ello no hay más que un camino; señalar concretamente las dos o tres leyes indispensables que han de ser sometidas a la aprobación de las Cortes, votadas rápidamente, y proceder a la convocatoria del Cuerpo electoral. Todo lo demás es contraproducente.

Lo que dicen los dirigentes de una sociedad obrera

Recibimos unas cuartillas de la Sociedad Obrera «La Fraternidad», de Huélgos, en las que, refiriéndose a la información del Gobierno civil relativa a las manifestaciones hechas por el alcalde de aquel pueblo pidiendo se llame la atención a dicha Sociedad para que no coaccione en el trabajo a los obreros no pertenecientes a la misma, manifiestan que esas aseveraciones del citado alcalde son absurdas, puesto que los obreros de la repetida sociedad jamás coaccionan a nadie y menos pueden hacerlo con sus hermanos de fatigas y trabajos, aunque no pertenecían a su organización.

Denuncian también nuestros comunicantes que desde el día 11 al 24 del corriente no han visto por allí al funcionario encargado de la Bolsa del Trabajo ni distribución hecha hasta dicho último día, en que de doscientos y pico de obreros que la constituyen han salido ocho al trabajo.

Dicen también que, pese a los esfuerzos realizados por los vocales obreros que pertenecen a la comisión de Policía rural, a pesar de los acuerdos que en la misma se tomaron, pasan meses y meses sin que los planes de labores se resuelvan. Y en tanto los obreros no comen, mientras hay predios de trigo en que, por no escaudar, se perderán las cosechas.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

RETABLILLO

¿Qué industria es esa que resiste heroicamente las prohibiciones de cuarenta o cincuenta años? Se queda una perleja ante ese caso de extraordinaria vitalidad.

Aunque, a lo mejor, lo que vive no es la producción de nuevos artificiales, sino el precepto literario de los edictos por virtud de la inercia.

En esta ambiente de indecisión política, se reunió el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria. Y el concejal señor Tello intervino en la discusión del proyecto sobre construcciones escolares.

«Yo creo—dijo con la intención que es de suponer—que aprovechando la circunstancia de que «todavía» es ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos...»

«Y, en efecto. Ahora resulta que la tormenta política se desvaneció en el ambiente parlamentario, que la crisis tan esperada no se produjo, que la paz reina en Varsovia y que todavía es ministro don Fernando de los Ríos! ¡Que le vamos a hacer, señor Tello!»

«Todos los años, cuando llega el Carnaval, la Alcalda publica un edicto con sabias disposiciones para impedir cosas desagradables y normalizar las circunstancias extraordinarias de estos días.»

CENTRO ARTISTICO

El baile de esta noche

Se recuerda a los señores socios que hoy se celebrará en el hotel Palace el baile de la Marine, primero de los de Carnaval.

Las tarjetas para los socios están a su disposición en la conserjería de este Centro o en el hotel Palace.

La Marsellesa

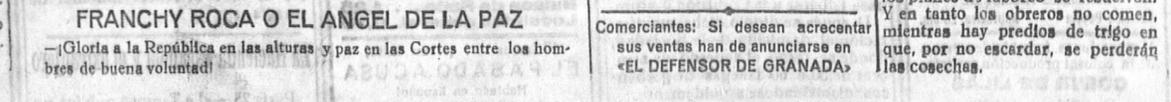
Era en los últimos días del régimen monárquico cuando un amigo le recomendaba asiduamente al director de la banda municipal.

«Amigo Montero, deben ustedes enseñar la Marsellesa. ¡Mire usted que esto se viene abajo!»

«Todos los días la misma cantinela. — ¡Que esto se cae! ¡Que va a venir la República y la banda no sabe ningún himno revolucionario! ¡Maestro, la Marsellesa!»

«Y, en efecto. Ahora resulta que la tormenta política se desvaneció en el ambiente parlamentario, que la crisis tan esperada no se produjo, que la paz reina en Varsovia y que todavía es ministro don Fernando de los Ríos! ¡Que le vamos a hacer, señor Tello!»

«Todos los años, cuando llega el Carnaval, la Alcalda publica un edicto con sabias disposiciones para impedir cosas desagradables y normalizar las circunstancias extraordinarias de estos días.»



FRANCHY ROCA O EL ANGEL DE LA PAZ — ¡Gloria a la República en las alturas y paz en las Cortes entre los hombres de buena voluntad!

El presidente del Consejo de ministros se reúne con el Comité de mineros asturianos para buscar una fórmula al conflicto planteado

A juicio de los radicales, la semana próxima será muy movida con el planteamiento del debate político por los progresistas

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA UNA REUNION CON LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Madrid 25.—A primera hora de la noche despachó con el jefe del Gobierno, en el ministerio de la Guerra, el subsecretario de Gobernación, señor Espiá.

Momentos después llegó al Ministerio el ministro de Agricultura con los representantes del Sindicato Minero, Amador Fernández y Gómez Peña.

También asistió a la reunión, con el jefe del Gobierno, el subsecretario de Obras públicas don Teodoro Menéndez.

A las diez abandonó el Palacio de Buenavista don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que habían estado ocupándose del problema del carbón, acerca del cual ya casi tenían perfileada una fórmula que sería aprobada mañana por la tarde en una reunión que celebrarían con dicho objeto.

Agregó que de terminarse mañana se daría cuenta de ella al próximo Consejo de ministros para que la aprobase el Gobierno.

Los periodistas preguntaron al ministro si se habían confirmado las dimensiones presentadas por los directores generales de su departamento.

El señor Domingo contestó que no había nada más que la del director general de Minas señor Gordón Ordás, pero que tenía la esperanza de que la retiraría.

Durante la reunión en el ministerio de la Guerra, el señor Domingo mantuvo una conferencia con el ministro de Obras públicas.

Este ha salido esta noche para Alicante, donde asistirá mañana a una conferencia sobre los riegos en aquella zona.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 25.—En la sesión del martes, el diputado señor Oreja Elósegui explicará una interpección al señor Prieto, que éste ha aceptado, acerca de la disolución del Consejo de Obras públicas.

LOS RADICALES ACUERDAN LA CREACION DE UN DIARIO. LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA

Madrid 25.—Hoy se reunió en el domicilio de don Alejandro Lerroux el Comité Ejecutivo del partido radical, asistiendo todos sus miembros, menos los señores Marraco y Blanco.

Interrogado acerca de los acuerdos, el señor Lerroux dijo que la reunión había sido breve, no habiéndose tratado en ella nada de particular.

Únicamente el Comité le había otorgado un voto de confianza para la constitución de una sociedad anónima, editora de un periódico que defienda el ideal del partido.

Después los periodistas hablaron en el Congreso con los diputados radicales, diciendo éstos que en la reunión se había estudiado la situación política derivada del debate de ayer, mostrándose muy complacidos de su desarrollo.

Consideraron que era cosa natural que no surgiera la crisis y que era preferible que no cayera el Gobierno por los sucesos de Casas Viejas.

Se trató asimismo de la forma en que ha de desarrollarse la próxima semana parlamentaria, que será bastante movida y que dará comienzo con un debate político que plantearán los diputados progresistas y en la que intervendrán varios diputados independientes de alta categoría.

FELICITACION AL NOVELISTA PALACIO VALDES

Madrid 25.—El ministerio de Estado facilitó hoy una nota en la que se dice que los estudiantes de la Fundación Carnot, de París, han enviado un telegrama rogando se exprese su felicitación y admiración al novelista don Armando Palacio Valdés, con motivo de cumplir 80 años.

Salón Nacional

Hoy DOMINGO 26 de Febrero de 1933 Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4.

Gran programa

1.º Sinfonía. 2.º Riguroso ESTRENO de la emocionante super-producción de acción heroica con las luchas cruentas del bandolaje en la región de Manchuria, película hablada totalmente y de largo metraje, titulada

MANCHURIA

Creación sublime del formidable actor Richard Dix y las estrellas Zasu Pitts y Gwilt Andre. 3.º Fin de Fiesta con la chistosa atracción sonora.

RIE, RIE MAS

INCREDIBLES PRECIOS DE Butaca 1 Peseta. Antiteatro, 25 cts.

EL MINISTRO DE JUSTICIA NO DA IMPORTANCIA A LA ACTITUD DE SU MINORIA

Madrid 25.—Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas les hizo extensas manifestaciones sobre la actitud de la minoría radical socialista.

Justificó el acto de fogaaldad de algunos de sus miembros, pero quitándole importancia.

En un régimen democrático, estas cosas no pueden trascender.

Todo lo ocurrido se arreglará en el próximo Congreso de Zaragoza.

Después, el señor Albornoz hizo una comparación sobre hechos graves desarrollados durante la Monarquía de carácter completamente ilegal y que son verdaderos crímenes y nada comparables con este asunto de Casas Viejas, en que la irresponsabilidad del Gobierno es absoluta, pues se trata de un asunto ajeno al Gobierno, que lo castigará debidamente.

LOS REMOLACHEROS ENTREGAN UNAS CONCLUSIONES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 25.—Una comisión de remolacheros, acompañada por los diputados señores Gil Robles, ex conde de Romanones, Madariaga y Ballester, visitó al ministro de Agricultura para exponerle la crítica situación por que atraviesan en los momentos actuales los cultivadores de remolachas a consecuencia de una falsa interpretación por parte de las fábricas azucareras.

Don Marcelino Domingo, después de escuchar a los comisionados, se hizo cargo de una instancia que éstos le entregaron con las conclusiones acordadas por los remolacheros.

Les manifestó que algunas de dichas conclusiones tendrían una inmediata resolución, pues las creía factibles, no pudiendo decir de otras, que serán estudiadas detenidamente.

De Villanueva Mesía

No comunica la sociedad de obreros de la tierra «La Inevitable».

Sigue en este pueblo la crisis obrera, a pesar de que hay muchas aumentadas faltas de labores y después de haberse publicado el plan de realizar en esta época.

Nos lamentamos de que aquí no se cumplan dichas leyes que tanto favorecen a los obreros de la tierra, y nosotros preguntamos al señor ingeniero de la Sección Agronómica si es que este pueblo no tiene derecho a disfrutar del plan de labores forzoso.

Porque este pueblo, a pesar de su reducido término, tiene trabajo que hacer. Hay más de cien obreros en paro forzoso y muchos padres de familia implorando la caridad pública. No nos atienden ni la patronal ni las autoridades.

Pedimos al gobernador civil que intervenga con mano enérgica para remediar esta situación.

Las aguas de Alfacar

La sociedad obrera de Pultánillas dice en un escrito publicado el día 21 en este mismo diario, que el inspector provincial de Higiene manifestó que los vecinos de Pultánillas y Maracena, tenían derecho a llenar sus aljibes públicos con agua de Alfacar, y que ahora ha dicho el referido inspector que no tienen derecho.

Pues es cierto. Pero no ha dicho en el último caso más que lo que tenía que decir. Esos pueblos no pueden reclamar un derecho que no existe.

Una cosa es que convierta este Ayuntamiento con la autoridad gubernativa el darles el agua unas horas a la semana, en un día convenido, y otra que quieran adquirir el derecho de propiedad.

El verano pasado los propietarios de varias fincas enclavadas en dichos términos recibieron un orden del gobernador civil en ese sentido, y de haberla conseguido, las consecuencias hubieran sido fatales para este generoso pueblo de Alfacar.

El derecho de un pueblo no lo puede suprimir un gobernador; para eso están los tribunales de justicia.

Y nosotros preguntamos a los directivos de la sociedad de Pultánillas: ¿Cómo es eso de que en pleno invierno, cuando aquí no se necesita agua para regar, se quejan de que no la tienen para beber?

Incluso en el verano pueden reunirse en unas horas semanales la suficiente agua para sus necesidades.—José Ortega Chinchilla.

De Beas de Granada

Enterados que por decreto del Ministerio de Agricultura, le han sido aprobados los arrendos colectivos a esta Sociedad obrera «La Caridad», a las ocho de la noche se formó una gran manifestación, que, dando vivas a la República, mientras repicaban las campanas, se dirigió el Ayuntamiento, para felicitar a la Comisión gestora.

Después se dirigió dicha manifestación al domicilio de la Sociedad, donde se tomó el acuerdo de sembrar de 50 a 60 fanegas de garbanzos, disolviéndose seguidamente. Los terrenos que se han de labrar

Desde luego se dió cuenta de la gravedad del problema y anunció que el lunes o el martes citará a los representantes azucareros para que hagan descargo de las denuncias que se han formulado.

Una vez que haya oído la opinión de los azucareros, llamará a los diputados que hoy le visitaron para darles cuenta de las resoluciones que se adopten sobre este tema.

LA SITUACION DEL TESORO ES INMEJORABLE

Madrid 25.—Esta noche publica el «Heraldo» una conversación mantenida por uno de sus redactores con el subsecretario de Hacienda señor Vergara.

Este ha manifestado que desempeará parte del ministerio de Hacienda y se ocupará con amplios poderes de la marcha de dicho departamento.

La parte política la llevará el señor Azaña como ministro interino.

En lo que a él afecta, se reorganizarán los servicios de Hacienda; se crearán los nuevos sistemas administrativos de propiedades.

—Por ahora—agregó—no acudirémos al empréstito, pues la situación del Tesoro es inmejorable, habiendo acusado un aumento de ingresos de veintiocho millones y medio de pesetas.

Finalmente, hablando sobre el impuesto de la renta, dijo que ya estaba casi ultimado el proyecto y fijadas las normas de tributación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO REGRESARA POR AHORA DE RONDA

Madrid 26.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Espiá, confirmó los despachos de Prensa, según los cuales el señor Casares Quiroga no regresará de Ronda hasta que no esté completamente repuesto de su enfermedad.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Villanueva Mesía

No comunica la sociedad de obreros de la tierra «La Inevitable».

Sigue en este pueblo la crisis obrera, a pesar de que hay muchas aumentadas faltas de labores y después de haberse publicado el plan de realizar en esta época.

Nos lamentamos de que aquí no se cumplan dichas leyes que tanto favorecen a los obreros de la tierra, y nosotros preguntamos al señor ingeniero de la Sección Agronómica si es que este pueblo no tiene derecho a disfrutar del plan de labores forzoso.

Porque este pueblo, a pesar de su reducido término, tiene trabajo que hacer. Hay más de cien obreros en paro forzoso y muchos padres de familia implorando la caridad pública. No nos atienden ni la patronal ni las autoridades.

Pedimos al gobernador civil que intervenga con mano enérgica para remediar esta situación.

Las aguas de Alfacar

La sociedad obrera de Pultánillas dice en un escrito publicado el día 21 en este mismo diario, que el inspector provincial de Higiene manifestó que los vecinos de Pultánillas y Maracena, tenían derecho a llenar sus aljibes públicos con agua de Alfacar, y que ahora ha dicho el referido inspector que no tienen derecho.

Pues es cierto. Pero no ha dicho en el último caso más que lo que tenía que decir. Esos pueblos no pueden reclamar un derecho que no existe.

Una cosa es que convierta este Ayuntamiento con la autoridad gubernativa el darles el agua unas horas a la semana, en un día convenido, y otra que quieran adquirir el derecho de propiedad.

El verano pasado los propietarios de varias fincas enclavadas en dichos términos recibieron un orden del gobernador civil en ese sentido, y de haberla conseguido, las consecuencias hubieran sido fatales para este generoso pueblo de Alfacar.

El derecho de un pueblo no lo puede suprimir un gobernador; para eso están los tribunales de justicia.

Y nosotros preguntamos a los directivos de la sociedad de Pultánillas: ¿Cómo es eso de que en pleno invierno, cuando aquí no se necesita agua para regar, se quejan de que no la tienen para beber?

Incluso en el verano pueden reunirse en unas horas semanales la suficiente agua para sus necesidades.—José Ortega Chinchilla.

De Beas de Granada

Enterados que por decreto del Ministerio de Agricultura, le han sido aprobados los arrendos colectivos a esta Sociedad obrera «La Caridad», a las ocho de la noche se formó una gran manifestación, que, dando vivas a la República, mientras repicaban las campanas, se dirigió el Ayuntamiento, para felicitar a la Comisión gestora.

Después se dirigió dicha manifestación al domicilio de la Sociedad, donde se tomó el acuerdo de sembrar de 50 a 60 fanegas de garbanzos, disolviéndose seguidamente. Los terrenos que se han de labrar

Importante disposición para la instrucción militar de 1933

Para llevar a ple de guerra los efectivos de paz, se llamarán a filas a los individuos del reemplazo de 1931

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica orden circular dictando normas para el plan general de instrucción militar en 1933.

Se dispone además que como coronamiento de la instrucción general del ejército, se efectuará el 1 mes de Octubre, bajo la dirección de uno de los generales inspectores del Ejército, unas manobras de doble acción, en las que intervendrán las divisiones orgánicas 4 y 5, dos brigadas de montaña constituidas con todos los elementos que la organización actual les asigna y las de los Cuerpos de Ejército que en su día se especificquen.

Para llevar a ple de guerra los efectivos de paz de los regimientos y batallones, se llamarán a filas por el tiempo indispensable a los individuos de las disponibilidades del reemplazo de 1931.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

LOS NUEVOS CONSEJOS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Madrid 25.—Los Consejos de Caminos, Canales y Puertos que se forman por virtud de la disolución del de Obras públicas, se han formado así:

Caminos: Presidente, don Angel Gómez; vocales, don Ramón Martínez Campos, don María Díez, don José Cavestany, don Bienvenido Oliver, don Luis Moreno, don José Barco y don Alberto Luján.

Puertos: Presidente don Juan Pérez Sanmillán; vocales, don José Urely, don Angel Ochutereña, don José Serrano, don Manuel Buirre, don José Martínez Toyos.

A las órdenes directas del ministro quedan don A. Alonso R. J., don Francisco Pardo y don Leopoldo Soler.

EL SALTO MORTAL

soberbia y espectacular sup. por los grandes artistas del CIRCO CENTRAL DE BERLIN

ANNA STEN con REINOLD BERNDT y ADOLF WOLFBROK

Emocionantísimo ¡Gran espectáculo! ¡Suntuosa presentación!

PRECIOS

Butaca de Patio, 1,25 Localidad general, 0,70

EL PASADO ACUSA

El Lunes ¡Gran éxito! Hablada en Español

De Villanueva Mesía

No comunica la sociedad de obreros de la tierra «La Inevitable».

Sigue en este pueblo la crisis obrera, a pesar de que hay muchas aumentadas faltas de labores y después de haberse publicado el plan de realizar en esta época.

Nos lamentamos de que aquí no se cumplan dichas leyes que tanto favorecen a los obreros de la tierra, y nosotros preguntamos al señor ingeniero de la Sección Agronómica si es que este pueblo no tiene derecho a disfrutar del plan de labores forzoso.

Porque este pueblo, a pesar de su reducido término, tiene trabajo que hacer. Hay más de cien obreros en paro forzoso y muchos padres de familia implorando la caridad pública. No nos atienden ni la patronal ni las autoridades.

Pedimos al gobernador civil que intervenga con mano enérgica para remediar esta situación.

Las aguas de Alfacar

La sociedad obrera de Pultánillas dice en un escrito publicado el día 21 en este mismo diario, que el inspector provincial de Higiene manifestó que los vecinos de Pultánillas y Maracena, tenían derecho a llenar sus aljibes públicos con agua de Alfacar, y que ahora ha dicho el referido inspector que no tienen derecho.

Pues es cierto. Pero no ha dicho en el último caso más que lo que tenía que decir. Esos pueblos no pueden reclamar un derecho que no existe.

Una cosa es que convierta este Ayuntamiento con la autoridad gubernativa el darles el agua unas horas a la semana, en un día convenido, y otra que quieran adquirir el derecho de propiedad.

El verano pasado los propietarios de varias fincas enclavadas en dichos términos recibieron un orden del gobernador civil en ese sentido, y de haberla conseguido, las consecuencias hubieran sido fatales para este generoso pueblo de Alfacar.

El derecho de un pueblo no lo puede suprimir un gobernador; para eso están los tribunales de justicia.

Y nosotros preguntamos a los directivos de la sociedad de Pultánillas: ¿Cómo es eso de que en pleno invierno, cuando aquí no se necesita agua para regar, se quejan de que no la tienen para beber?

Incluso en el verano pueden reunirse en unas horas semanales la suficiente agua para sus necesidades.—José Ortega Chinchilla.

De Beas de Granada

Enterados que por decreto del Ministerio de Agricultura, le han sido aprobados los arrendos colectivos a esta Sociedad obrera «La Caridad», a las ocho de la noche se formó una gran manifestación, que, dando vivas a la República, mientras repicaban las campanas, se dirigió el Ayuntamiento, para felicitar a la Comisión gestora.

Después se dirigió dicha manifestación al domicilio de la Sociedad, donde se tomó el acuerdo de sembrar de 50 a 60 fanegas de garbanzos, disolviéndose seguidamente. Los terrenos que se han de labrar



Quando note síntomas de gripe, no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.



Importante disposición para la instrucción militar de 1933

Dimite la directiva del Ateneo de Madrid

Madrid 25.—Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Ateneo de Madrid don Augusto Barcia.

También han dimitido los miembros que componen la Junta de Gobierno del Ateneo.

El servicio de Transportes Combinados

desde domicilio Barcelona a domicilio Granada se cobrará a partir del primer embarque que se efectúe en Marzo próximo, con arreglo a la siguiente

Table with columns for weight (Hasta 5 kilos, Más de 5 hasta 10, Más de 10 hasta 25, Más de 25 hasta 50, Más de 50 hasta 100, Más de 100 hasta 150) and corresponding rates in Pesetas.

De Cortes de Baza

En este pueblo ha sido constituida la Agrupación Local Socialista siendo elegido el siguiente Comité local:

Presidente, Ricardo Santaella Mate; vicepresidente, Juan Valero Martínez; tesorero-contador, Evaristo Rubio Jiménez; secretario, Juan García Martínez; vocales, Andrés Burruzo Sánchez y Alfonso Lozano Ortega.

EL PROBLEMA ARANCELARIO

Madrid 25.—El Consejo Ordenador de la Economía Nacional continúa estudiando el problema de la política arancelaria con el deseo de buscar una gran flexibilidad en esta materia.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electric

Hoy Domingo 26 de Febrero de 1933

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 10 y 1/2.

METRO GOLDWYN MAYER

presenta la graciosa producción de esta temporada, titulada

Héroes de Tachuela

por los sin par cómicos STAN LAUREL y OLIVER HARDI

Terror de la pandilla

DEPORTADO AL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Cádiz 25.—Ha fondeado en este puerto el vapor correo de Canarias «Bacalao», trayendo a bordo al comandante don Helodoro Rolando de Tella, deportado de Villacabras que va a ingresar en el Hospital militar de Carabanchel.

OPINION DEL GRUPO DE LOS TREINTA. SOBRE EL PROXIMO CONGRESO DE LA C. N. T.

Barcelona 25.—El periódico «Sindicato», órgano del grupo de los «Treinta», publica un artículo editorial comentando la convocatoria del Pleno regional anunciado por el Comité de la C. N. T.

Dice que ellos se muestran conformes con la Federación del Pleno, desde hace tiempo vienen diciendo.

En cambio están disconformes con el orden del día señalado en la convocatoria.

Defienden la necesidad de llegar a que los sindicatos sean por completo independientes.

HITLER SE PROPONE EXPULSAR A LOS MINEROS ROLACOS

V. roslvia 25.—Noticias de procedencia alemana dan cuenta de que el Gobierno Hitler se propone, para iniciar la plena purificación de la raza, expulsar a los mineros polacos que existen en la cuenca de Westfalia.

A esto seguirá la expulsión de los judíos.

NOS PRECISA UNA BUENA UNION

Para poder conseguir lo que queremos; lo que todos pedimos es vivir con más holgura que vivimos y como los conejillos haciendo clientes del Tinte de «La Estrella de Oro».

Es la única casa que cobra más barato y presenta mejor los encargos que le confían.

CHINOS Y JAPONESES

Tokio 25.—Los japoneses aseguran que han ocupado Kailú y Chauchán, pero los chinos se niegan.

El general chino Lukey se ha sometido al Gobierno manchú.

Se añade que mil chinos han sido hechos prisioneros en Peipao.

EL GOBERNADOR Y DOS PERSONAS MAS HERIDAS EN ACCIDENTE

Badejoz 25.—Noticias recibidas dan cuenta de que el gobernador don Hermógenes Cenemor, que marchaba en un automóvil en Madrid con un hijo suyo de trece años de edad y su secretario particular sufrió un accidente, resultando los tres con heridas de pronóstico reservado.

EL SEÑOR CARNER ESTA MEJORADO

Barcelona 25.—En el Instituto Politécnico donde se halla el señor Carnar, han manifestado que el ministro de Hacienda sufre bien el tratamiento, habiendo desaparecido la fiebre.

Por esta causa hoy será aumentada la alimentación.

LA ESQUERRA PROTESTA DE UN ARTICULO

Barcelona 25.—Esta tarde se reunió el Consejo directivo de la Esquerza Republicana, en el domicilio del señor Maciá.

Se facilitó a los periodistas una nota diciendo que los reunidos acordaron protestar contra un artículo titulado «Voz de alarma», publicado por el periódico «La Opinión».

ATRACO EN UN ALMACEN DE MUEBLES

Barcelona 25.—A las seis de la tarde, cuando el dueño de un almacén de muebles de la calle de Artbau salía con un empleado, surgió de entre los muebles un desconocido, que les amenzó con una pistola.

Después salieron de otros muebles otros tres individuos, que también les apuntaron con pistolas.

Obligaron al dueño a que les entregara una cartera que contenía 875 pesetas en billetes y además 200 en plata.

Luego entraron en la tienda, donde habían encerrado a otros dependientes, haciendo lo propio con el dueño y el empleado.

Seguidamente se dieron a la fuga, no sin causar algunos destrozos en los muebles.

A la salida se encontraron con otro empleado, al que desvalijaron. Los atracadores huyeron por la puerta trasera.

SE CONFIRMA LA TOMA DE KAILU

Peñín 25.—Un comunicado oficial japonés confirma la toma de Kailú y Peipao por la caballería mongolés y fuerzas de infantería.

En los círculos chinos no se duda de la exactitud de la toma de Kailú.

Nada se sabe de la suerte que hayan podido correr los catorce mil hombres que la defendían.

Tomando el Jarabe Ernesto Pagliano al notar los primeros síntomas de la gripe, se evita que la enfermedad siga su curso.

CENTRO DE CONTRATACION

Madrid 25.—En el centro de contratación de moneda, las cotizaciones en el día de hoy han sido las siguientes:

Franco, 45 55. Libras, 41 15. Dólares, 12, 12 07. Liras, 61 95. Francos suizos, 235 60.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO. INTENTINOS

Venta en Farmacias.—Píalos fallidos a Laboratorio SAIZ de Carlos, Serrano, 32-MADRID

PANORAMA JUDICIAL

El crimen de un hombre medicolegalmente irresponsable

EL JURADO DICTA VEREDICTO DE INculpABILIDAD

A las tres de la tarde dió comienzo en el día de ayer, ante la sala segunda de lo criminal, el juicio por jurado contra Juan Montesgudo Triviño, a quien el Juzgado de Alhama instruyó causa por el delito de homicidio.

La prueba testifical

El primer testigo que comparece, Carlos Ruiz Jiménez, dice que en la tarde del 6 de Agosto de 1931 estaba en el balneario de Alhama con el señor López Argüelles y el procesado, sin notar en éste nada de particular.

La calificación fiscal

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera al procesado como autor de homicidio perpetrado en la persona de María Martín Fernández, el día 6 de Agosto de 1931. Es de apreciar la agravante de obrar con menosprecio del sexo de la ofendida.

Examen del procesado

El fiscal pregunta al procesado si mantuvo relaciones ilícitas con María Martín Fernández, esposa de José Escobar Domínguez, y si tenía celos de ella como ella los tenía del declarante.

El procesado contesta afirmativamente y dice que en la tarde del 6 de Agosto de 1931, estando en el balneario de Alhama, con el señor López Argüelles, después de haber bebido unas copas, se presentó en el lugar María Martín Fernández, con su hija. El señor López Argüelles y María se fueron juntos en el automóvil del primero. El procesado marchó al pueblo. En la carretera vio llegar el auto, donde iban el señor López y la interfecta. Entonces, a impulsos de una vehemencia indefinible, se arrojó sobre el coche, que había parado ya.

Fiscal: ¿Qué hizo usted entonces?

Procesado: Subí al marchapite, y al ver que el auto iba a seguir, saqué la pistola con intención de sujetarle, sonando un disparo.

El representante de la ley pregunta si hizo otros dos disparos

Y el procesado dice que él no disparó más que una vez. A continuación interroga a Juan Montesgudo su abogado defensor, señor Pabón. A preguntas de este letrado dice que durante diez años vivió maritalmente con la víctima. Después pidió a María Martín Fernández que lo dejara tranquilo. Y trasladó a Granada. Pero ella tenía un propósito de unirse a él nuevamente. Después regresó a Alhama.

La prueba pericial. Interesante informe medicolegal

Comparecen seguidamente ante la Sala los peritos médicos don Rafael Ros Alférez, don Francisco Gómez Román y don Antonio Robles, propuestos por la defensa.

El señor Ros, médico de Alhama, a propuesta del señor Pabón, manifiesta que el procesado padecía sífilis en evolución, produciéndole cefalegia, por afectar a la meninge. Por ese motivo, sufría terribles dolores de cabeza y trastornos mentales.

La defensa

El señor Gómez Román, a preguntas de la defensa, declara que Montesgudo, a consecuencia de su enfermedad, padecía trastornos mentales. En el momento del hecho, estaba bajo los efectos de una embriaguez que los autores alemanes llaman «patológica» y los franceses «complicada». Esta embriaguez originaba al procesado un estado de locura transitoria, análogo al estado crepuscular de los epilépticos. Es todo que anula el sensorio y causa la pérdida completa de las facultades volitivas, provocando excitaciones violentas y sensaciones de angustias y de ira. El enfermo pierde la facultad de la voluntad. Sus actos son, pues, involuntarios. No hace el caso la cantidad de bebida que se ingiere.

Las causas—añade el doctor Gómez—se dividen en predisponentes y determinantes. Las primeras son el agotamiento físico, el exceso de trabajo, el frío y el calor.

Las segundas provocan grandes emociones y actúan sobre la esfera emotiva del sujeto, produciéndole la pérdida de la voluntad. El delirio de celos es una causa determinante. El procesado obró en un momento de arrebatos de celos, de excitación violenta. La fatiga de momento, de un modo absoluto, la facultad de la voluntad. Téngase además en cuenta su desnutrición orgánica.

El otro perito, señor Robles, interrogado por el abogado defensor, dice que el procesado sufría un estado anormal de su psicología que le llevaba a cometer actos contrarios a su voluntad.

Seguidamente, el representante del ministerio fiscal, señor Fernández, interroga a los peritos. El señor Ros declara que el día 6 de Agosto de 1931, el procesado estaba afectado de su enfermedad y sufría ausencia de su facultad intelectual. El señor Gómez Román manifiesta que el estado de locura transitoria produce el que la memoria se amorti-

Resfriado del Pecho

El doble y vigoroso ataque de este moderno ungüento es el método racional para aliviarlo

Resfriado descuidado que haya pasado al pecho no tolera indudablemente. Vicks Vaporub, el afamado remedio vaporizante, obra directamente sobre la región afectada y contrarresta pronto el mal.



A la hora de acostarse, frótese Vapourub en el pecho, en capa espesa. En seguida dan principio dos acciones al mismo tiempo: (1) Los vapores medicamentosos que el calor del cuerpo hace desprender, son inhalados a las vías respiratorias, alivian la fiebre y facilitan la respiración; (2) A la vez, el ungüento obra a través de la piel como cataplasma, «extrayendo» la opresión y el dolor y ayudando a los vapores inhalados a desahocar la congestión.



Veredicto y sentencia

Después de deliberar ampliamente, el Tribunal popular, de acuerdo con la defensa, dictó veredicto de inculpabilidad. Y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio. El juicio terminó a las siete de la tarde.

LOS CAMAREROS

Por gestiones de la directiva de la Sociedad de camareros «La Unión», ha sido entregada la cantidad de 250 pesetas por el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla.

Por lo cual esta directiva da las gracias a dicho señor por su buena obra humanitaria. Relación de los compañeros que han percibido donativo: Juan Blanes, 40 pesetas, camarero; Miguel Tamayo, 40 idem, idem; Miguel López, 40 idem, idem; Enri que Castro, 40 idem, idem; Francisco Rodríguez, 60 idem, idem; Angéles Quintana, 10 idem, fregantines; Josefa Jiménez, 10 idem, idem; Vir tuales Moreno, 10 idem, idem.—Total, 250 pesetas.—La Directiva.

EN LA DIPUTACION

Firma de una escritura Al mediodía último fué firmada en el salón de sesiones de la Comisión provincial, por el presidente de la Diputación y por los contratistas adjudicatarios, la escritura del contrato de suministros a los establecimientos de la Beneficencia provincial, en los lotes adjudicados en la primera subasta celebrada días pasados.

CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera. Sacerdote de Medicina y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París. De diez a doce. De preferencia de doce a una. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Disposiciones oficiales

Madrid 25.—La «Gaceta» inserta orden exceptuando de la relación publicada el 16 de Octubre de 1932, por no haber hecho uso de las prerrogativas honoríficas que la grandeza de España llevaba consigo, a don Cecilio Burgos y Alvarez de Sotomayor, ex conde de Colomera.

el nuevo carburador SOLEX TIPO F A "STARTER" asegura automáticamente la puesta en marcha inmediata, sin vacilaciones aun en los fríos más intensos, con una sola maniobra se añade así una ventaja considerable a las cualidades proverbiales del Solex sencillez - suavidad - potencia - economía REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA BARCELONA MADRID VALENCIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Quince sujetos de Guadix detenidos. Suspensión de audiencias. Visitas y comisiones. Fincas que no figuran en la expropiación decretada. Los concejales socialistas de Motril

Al recibir a los periodistas el gobernador civil en las primeras horas de la tarde, les dijo que no había más noticia importante que comunicar que las detenciones que se habían practicado en Guadix de quince sujetos, supuestos complicados en la colocación de un petardo días antes, cuyo artefacto no estalló.

Los referidos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente. También manifestó el señor Escudero que, al objeto de poder dedicar estos tres días de Carnaval a despachar los asuntos que tiene pendientes del Gobierno civil, había decidido suprimir las audiencias esos tres días, al solo fin de que se le deje laborar en los asuntos oficiales.

Estuvieron en el Gobierno civil. Una comisión obrera de Purullena, con el alcalde y varios concejales, que iban a denunciar el pacto que suscribieron los patronos respecto a la contribución de cuotas para el paro forzoso es incumplido por algunos, que ahora se han arrepentido del dicho pacto.

De Gójar vino otra comisión de vecinos a denunciar que en el indicado pueblo existen otras propiedades del señor Villanova, que no están incluidas en la relación que ya cedió la Junta de Reforma Agraria.

Una comisión obrera de Pinos Puente estuvo a pedir la reapertura del Sindicato de Oficios Varios. El gobernador les contestó que si la clausura que pesa sobre dicho Sindicato no fué decretada por orden judicial, se accederá a los deseos de los solicitantes.

Para denunciar que no funcionan las respectivas Bolsas del Trabajo estuvieron igualmente en el Gobierno civil comisiones obreras de Gubla Grande y Nigüela. El alcalde de Pórtugos estuvo a gestionar se le condone una multa que tiene impuesta por haberse celebrado en dicho pueblo procesones sin la debida autorización.

Una comisión de Huélego vino a quejarse de que el alcalde no cursa las denuncias que le presenta la comisión de Policía rural, por lo que se agudiza en el pueblo el problema del paro.

Una comisión de concejales socialistas de Motril estuvo en el Gobierno civil, y según dijeron, iban a manifestar que si las cosas se guían igual en aquella localidad como al presente, ellos se retirarán del Ayuntamiento.

Y por último, llamados por el gobernador y para asuntos de trabajo de los respectivos términos, estuvieron en el Gobierno, el alcalde de Cacia con el presidente de la Sociedad obrera de dicho pueblo, y el pedáneo de Turro.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 1 y 3. Granada

VIDA DEPORTIVA

El Once Nocturno, a La Zubia El domingo, día 26 se desplazará dicho equipo a La Zubia para enfrontarse con el equipo de la localidad. El encuentro tiene que ser interesante porque ambos equipos están muy nivelados. Los nocturnos se alinearán así: Juvenillo, Pereira, Roldán, Méndez I. Osuna, Rodríguez, Perete, Sevilla, Méndez II, Paco, Sánchez.

Los partidos de la Liga He aquí los encuentros que aún quedan por celebrarse en las divisiones primera y segunda. En la primera división.—26 de Febrero: Barcelona Bets, Donostia-Español, Racing Arenas, Valencia-Madrid, Athletic Alavés. 5 de Marzo: Bets Racing, Athletic Donostia, Madrid-Barcelona, Espanol-Bets, Racing Barcelona, Alavés-Valencia, Madrid Athletic.

En la segunda división.—26 de Febrero: Sevilla Celta, Coruña Irún, Ovi-do-Murcia, Athletic-Castellón, Osasuna Sporting. 5 de Marzo: Murcia-Sevilla, Irún-Sporting, Celta-Athletic, Castellón-Coruña, Oviedo-Osasuna. 12 de Marzo: Athletic-Murcia, Irún-Castellón, Sevilla-Oviedo, Coruña-Osasuna, Sporting-Celta. 19 de Marzo: Murcia-Irún, Os-

LARIOS y CIA "CONAC" PRINCIPE MÁLAGA

EL ATRACO DE ANOCHE

Cinco individuos enmascarados y pistola en mano penetran en el despacho del Registro de la Propiedad, atracando al sustituto del registrador

Los desconocidos lograron huir sin que pudiera detenerlos la Policía

Anoche, poco después de las siete, en la casa número 10 de la calle de Puentezuelas, en cuyos bajos se hallan instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, se presentaron cinco individuos, los cuales, provistos de pistolas, atracaron a uno de los empleados.

La noticia cundió rápidamente por la capital, haciéndose del suceso diversos comentarios. Poco después aúpose que momentos después de las siete, cinco individuos, pistola en mano y cubiertas sus caras para no ser reconocidos, habían penetrado en la oficina del Registro de la Propiedad, y dando la voz de «manos arriba», obligaron a don José Entrena Castro, de 65 años, empleado del Registro, a que les hiciera entrega del dinero que tuviera. Cuando esto ocurría, se hallaba en la oficina con el señor Entrena, el también funcionario don Cristóbal Rodríguez Martín.

Los atracadores no dejaban de enfocar a los empleados con sus pistolas, y uno de ellos se dirigió al señor Entrena, introduciéndole un pañuelo en la boca, el que fué sujetado con una cuerda, obligándole a que les entregase la cartera, así como también el dinero que guardaba en un portamonedas.

Cuando los ladrones estaban en esta operación, parece ser que un señor que iba al Registro para efectuar unas operaciones, pudo darse cuenta de lo que sucedía, saliendo inmediatamente a la calle reclamando auxilio.

En este momento los desconocidos se dieron a la fuga con toda rapidez; pero casualmente, y en el preciso momento en que salían de la casa, pasaba por la calle de Puentezuelas el coche de la Comisaría, en el que iba el policía señor Díaz García y los conductores Costa y Fontana Pueras, los cuales salieron en persecución de los malhechores, que desaparecieron por la calle del Aguila, huyendo con dirección al campo. No logró la Policía detenerlos.

Al señor Entrena Cano le fué sustraída la cartera en la cual guardaba 450 pesetas en billetes y un portamonedas en 40 pesetas. El atraco lo efectuaron con tal rapidez los desconocidos sujetos, que de ello no se dieron cuenta varios empleados del Registro que trabajaban en habitaciones contiguas a la en que ocurrió el hecho.

Don José Entrena Castro ha presentado la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó también que aun cuando no ha podido reconocer a ninguno de los ladrones, sí pudo apreciar que se trata de juveniles, pues el mayor de ellos no llegará a contar 20 años de edad.

El señor Entrena ha hecho entrega a la Policía del pañuelo que le fué colocado en la boca, como así también de la cuerda con que le sujetaron. El escandaloso suceso ha sido comentadísimo.

DE POLITICA SUCEOS DE AYER

Los antiguos republicanos ante la situación política

Las diferencias surgidas entre las diferentes fracciones republicanas, dando lugar a una interpretación del Reglamento de la Cámara nada en armonía con los postulados democráticos que deben regir unas Cortes republicanas, obligan a los Comités de provincias a exteriorizar su manera de pensar sobre la situación actual, y el grupo de Antiguos Republicanos de Granada entiende que la obstrucción sistemática, a todos los proyectos puestos a debate, por la llamada minoría radical, no responde al ideal de los verdaderos republicanos, que no conciben que una minoría declare que ellos responden o son los verdaderos representantes de la opinión del país y, en cambio, que los que obtuvieron la mayoría en unas elecciones completamente libres y sin haber variado en un ápice el programa para el que pidieron su representación, no tengan hoy detrás de sí a los que de verdad sientan ideales democráticos.

La fruición y el entusiasmo con que la prensa de la más extrema derecha comenta en estos días la situación creada al Gobierno de la República, prueba, sin dejar lugar a la más pequeña duda, la torpeza, por no llamarla de otra manera, de la conducta seguida por elementos que se llaman republicanos, demostrando con sus actos que se les puede aplicar la frase de aquel gran republicano que se llamó don Francisco Pi y Suñer cuando decía: «Desconfiad de los que no llevan la República en el corazón y sólo la llevan en los labios».

Los antiguos republicanos granadinos no pueden estar nunca al lado de los que en lugar de laborar por un verdadero espíritu democrático, pierden lastimosamente el tiempo en desacreditar el Parlamento, para regocijo de los enemigos de la República y la democracia. El Comité de Antiguos Republicanos, por mayoría de votos, acordó anoche exteriorizar esta opinión, rogando su inserción en la prensa.

COMO SE HA GASTADO EL DINERO DE LA PRESTACION PERSONAL

La Comisión de Trabajo nos envía la siguiente nota: Detalle de la inversión dada a lo recaudado por prestación personal, según cuentas rendidas por el pagador de Obras municipales, con la aprobación de la Comisión de Fomento. Camino del campo de Tiro, pesetas, 49 797 12; pavimento cuenta del Chapiz, 22 317 11; camino del campo de Fútbol, 15.631,82; explanación jardines Avenida Capitán Moreno, 1.665 73; alcantarillado calle Real de Cartujos, 592 50.—Total, 90 004,28 pesetas; Ingresado por dicho concepto en Diputación municipal, 90 660 25; Importan las cuentas

En la plaza de la Universidad timan a una mujer, apoderándose de 65 pesetas que llevaba

Anoche, cuando iba por la plaza de la Universidad Rafaela Saavedra Verdejo, costurera, domiciliada en Ajijbe de Trillo, 5, se le acercó un mozalabete, que fingiéndose inocente le enseñó una cartera con billetes, preguntándole que qué eran aquellas estampas. A poco surgió otro joven que le propuso a Rafaela le comprase las estampas, pues se trataba de billetes de Banco, y que los cambiarían después, partiendo el dinero para los dos.

Lo cierto es que a Rafaela le dieron un paquete conteniendo recortes de periódico, y ella por el contrario les entechó 65 pesetas que llevaba.

Detención de un reclamado

Por agentes de Vigilancia fué ayer detenido Francisco García Ortiz «El Salinas», de 21 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Guadix.

Denuncia contra un chófer

Unos guardias municipales detuvieron en la calle de Mariana Pineda al conductor del automóvil 3.794, de la matrícula de Málaga, por carecer del carnet de conductor. Fué presentado en la Comisaría, donde se extendió la denuncia correspondiente.

Promueve un escándalo en la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad fué detenido el vecino de Campotéjar Juan Díaz García, el cual estuvo comiendo en dicho sitio y volvió poco después embriagado, pretendiendo quedarse allí a viva fuerza. Con tal motivo se originó un gran escándalo, siendo necesaria la intervención de unos guardias municipales, los cuales llevaron a Juan a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó en calidad de detenido.

BRAGUEROS A MEDIDA PRECIOS DE FABRICA

Medias de Goma PARA VARIOS

Fajas de Caucho DESDE PESETAS 33

BOTELLAS DE GOMA AGUA CALIENTE (2 LITROS) A PESETAS 12'95

BAZAR RAYOS X

MEDIAS (Y) CALCETINES HILO, SEDA Art. Y SEDA NATURAL Extenso surtido en todas clases y en todos los colores de última moda. Calidades selectas: Máxima Duración PRECIOS DE FABRICA Mataró Industrial Gran Vía, 9 Tel. 2 70-8 Gran Vía, 29 2 02-8

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27 Audiencia provincial. - Sección primera: Juzgado de Guadix: Contra Miguel González Sánchez...

Jiménez Jiménez por el delito de es tafa en causa del Juzgado del Cam pillo. - Por declararse falta el hecho a Juan Sierra Martos...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones La Guardia civil de Oor ha denun ciado al juez municipal de aquella localidad a los vecinos de la misma Francisco Hernández Martínez...

La Guardia civil de Puente Vaque ros ha levantado atestado en virtud de denuncia presentada contra Salvador Jaldó Jaldó...

Noticias de Lanjarón

Las fiestas de Carnaval Siguiendo la tradición este año, la juventud de esta villa está organi zando bailes de máscaras...

Tenemos noticias de que de los pueblos comarcanos concurrirán nu merosas familias a estas fiestas...

Visitas al presidente del Consejo

Madrid 25.-El presidente del Consejo recibió en su despacho del mi nisterio de la Guerra al general Ruiz Trillo...

Sentencias Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: Se absuelve libremente a Antonio

Como triunfan las mujeres en las grandes ciudades



De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz Norteamericana, Miss Dorothy Mac Konney, consagrada por su arte y belleza...

Usted, También, Señora Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas.

NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará pa zar. Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España.



THE RISLER MANUFACTURING C.º New York, Paris, London. "RISLER" Publicity N.º 820

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarras están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro...

CURACION SIN PELIGRO SIN DOLOR Método SALUS Sin MOLESTIAS Herniados, Quebrados: AHORA TENEIS LA SALVACION

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

Pastillas Aspaimé CURA RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis...

CANARIOS

Se traspaasa barbería acreditada. Razón: Avenida de la República, 30. CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Púrguese con ACEITE DE RICINO GOLOSO

AGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS

CONTRA EL DOLOR hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años...

Funeraria de Victoriano Moral

Nuevo Servicio de Autos Fúnebres Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios...

Consultorio Jurídico

Gesta Progreso, 3.-GRANADA Teléfono 1018 Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales...

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Aguafortes PROGRESIVA O INSTANTANEA Devuelve a los cabellos su primitivo color

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca "IDEAL" CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

CARNAVAL Se alquilan para los días de Carnaval mantones de Manila a precios baratos...

LA GIRALDA Terminará definitivamente su realización el 6 de Marzo. Aproveche usted la ocasión de comprar a precios baratísimos...

PALACIO DEL CALZADO PRINCIPE, 7 y 9 • GRANADA

REALIZA todos los pares desurtidos de SEÑORA y CABALLERO a precios BARATISIMOS. Zapatos de Señora, varios modelos, desde 6 pesetas. Zapatos de Caballero, desde 12 pesetas